

Notaría Sexta

6

DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

5

COPIA NUMERO 2

DE LA ESCRITURA NUMERO: ~~2232~~
FECHA: 24/Agosto/2018

ACTO O CONTRATO:
PROTOCOLIZACION
OTORGANTES:
JUAN CARLOS URIBE RESTREPO

3005



CERTIFICADO SC 3980-1
PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO
NOTARIAL
ISO 9001:2000
NTC-ISO 9001:2000



AMPARO QUINTERO ARTURO

NOTARIA SEXTA

CARRERA 9 No. 69-31 - PBX: 317 9841/42/43 - FAX: 314 56 41

Correo Electrónico: notariasextabogota@outlook.com



República de Colombia

2232



Aa050006608



Ca283782232

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2232

DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS

DE FECHA: AGOSTO VEINTICUATRO (24)

DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2.018).

OTORGADA EN LA NOTARÍA SEXTA (6ª.) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.--

CÓDIGO: 411

ACTO: PROTOCOLIZACIÓN.

ACTO SIN CUANTÍA: \$ - 0 -

OTORGANTE:--

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO

- C.C. 79.159.313

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, ante mi **MARIA JIMENA HERNANDEZ QUINTERO** Notaria Sexta (6ª.) ENCARGADA del Círculo de Bogotá D.C., según resolución No. 9529 de fecha 14 de Agosto de 2018 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro, se otorgó la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:--

Compareció: El Doctor **JUAN CARLOS URIBE RESTREPO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de estado civil casado e identificado con la cédula de ciudadanía número 79.159.313 de Usaquén, y manifestó: --

PRIMERO: Que presenta para su protocolización los siguientes documentos: (i)

El instrumento debidamente otorgado el diecisiete (17) de Agosto de dos mil dieciocho (2.018), por **JORGE MARTÍNEZ DE LEÓN**, en representación de **CARACOL TELEVISIÓN S.A.**, domiciliado en Bogotá, mediante el cual se nombró a **FERNANDO TRIANA**, Tarjeta profesional No. 45.265 - cédula de ciudadanía No. 79.154.036; **JUAN CARLOS URIBE**, Tarjeta profesional No. 54.493 - cédula de ciudadanía No. 79.159.313 y **JUAN PABLO TRIANA**, Tarjeta profesional No. 63.077 - cédula de ciudadanía No. 79.487.222, domiciliados en la Calle 93B No. 12 - 48 - P. 4, Bogotá D.C., Colombia; en obediencia a lo dispuesto en el parágrafo 1ro. del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, en su orden, como sus representantes en todos los asuntos de propiedad industrial con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales,



facultándolos además para actuar en calidad de apoderados de esa sociedad ante cualesquiera personas o entidades que ejerzan o no jurisdicción, en los restantes asuntos descritos en el poder. ii) Certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A. identificada con Nit 860.025.674-2 expedido el veintitrés (23) de Agosto de dos mil dieciocho (2018). Los anteriores documentos se encuentran legalizados con el cumplimiento de los requisitos legales. -----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: LEIDA, la presente escritura por el compareciente y habiéndosele hecho las advertencias sobre los trámites y formalidades de rigor, le impartió su aprobación y en constancia la firma, ante mí la Notaria que AUTORIZA. -----

DERECHOS \$ 57.600. -----

IVA 19% \$ 35.321. -----

RECAUDOS SUPERINTENDENCIA \$ 5.850. -----

RECAUDOS FONDO NAL. DEL NOTARIADO \$ 5.850. -----

Esta escritura se extendió conforme a la minuta presentada y se protocoliza en las hojas números: Aa050006608 - Aa050006607. -----

ENMENDADO: "asuntos" si vale.

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO

C.C: 79.159.313

TEL: 601 9660

DIRECCIÓN: C1193B No. 12-48 ofc. 401

DOMICILIO

ESTADO CIVIL: Casado

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CORREO ELECTRÓNICO: tunekumnet.com

HUELLA INDICE
DERECHO

2232

2

Obtención de tarifa postal reducida; g) Registro de nombres de dominio, su renovación, traspaso, cambio de nombre, cambio de domicilio, cancelación y demás actos relacionados con su administración. h) Las acciones reivindicatorias, de oposición, de cancelación, de nulidad, de infracción de derechos, de medidas cautelares, de medidas en frontera, de tutela, de competencia desleal, de concesión de licencias.

En general todos los procesos civiles, constitucionales, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con todos los derechos y asuntos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan; y para que en todos los asuntos, puedan sustituir este mandato, transigir, suscribir contratos de licencia, contratos de transacción, contratos de cesión, presentar recursos ordinarios, extraordinarios y de casación y/o revisión y/o suplica o cualquier otro permitido por la ley, conciliar, admitir los hechos del proceso, rematar o licitar por cuenta del crédito, desistir, cancelar, ceder, recibir, renunciar, notificarse y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Dado y firmado hoy 17 de agosto de 2018 en Bogotá D.C..

Firma

REVISADO
NOTARIA 32



Ca283782230

NOTARIA 35 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA

M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
NOTARIA 35 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció:
MARTINEZ DE LEON JORGE DEL CRISTO

Quien se identificó con: C.C. 79326725

y manifiesto que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.

En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su índice derecho.

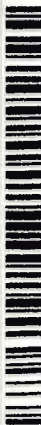
La colocación de la huella causa derechos notariales según tarifa

Bogotá D.C. 21/08/2018
tbr45t4v4cdg4dcg

[Handwritten signature]



Ca283782230



10735T82CUCC82Ta

19-07-18

ESPACIO

EN

BLANCO



Ca283782229



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

2232

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 1 de 7

 "EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CARACOL TELEVISION S A

N.I.T. : 860025674-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00013519 DEL 3 DE ABRIL DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 1,107,718,073,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 103 NO 69B-43

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : oficinajuridica2@caracoltv.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CLL 103 NO 69B-43

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : oficinajuridica2@caracoltv.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.4656, NOTARIA 4 BOGOTA, DEL 28



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Signature Not Verified
 Constanza
 del Pila
 Trujillo



Ca283782229

10734ACUCCU2T8T

19-07-18

Cadena S.A. No. 090905340

DE AGOSTO DE 1.969, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1.969, BAJO EL NO.41.072 DEL LIBRO RESPECTIVO SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "CARACOL TELEVISION S.A. UTILIZARA LA SIGLA CARACOL T.V.S Y A CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.9410 OTORGADA EN LA NOTARIA 4 DE BOGOTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 1.973, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE JUNIO DE 1.974, BAJO EL NO.18643 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SUPRIMIO LA SIGLA CARACOL T.V. "S Y A."

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
4.779	19-VIII-1.975	4 BOGOTA	12---IX-1.975 NO.029.749
4.866	10-VIII-1.979	4 BOGOTA	28-VIII-1.979 NO. 74.129
1.623	29---IV-1.983	4 BOGOTA	16---V-1.983 NO.132.854
6.612	13---XI-1.986	4 BOGOTA	25---XI-1.986 NO.201.347
3.238	19---VI-1.987	4 BOGOTA	1--VII-1.987 NO.214.229
3.941	7--VII-1.988	4 BOGOTA	28--VII-1.988 NO.241.695
4.296	12--VII-1.989	4 BOGOTA	22-VIII-1.989 NO.272.748
00964	6--III-1.991	23 BOGOTA	8--III-1.991 NO.320.138
5.669	8-VIII-1.991	4 STAFE. BTA.	21-VIII-1.991 NO.336.540
00725	17---V-1.994	47 STAFE. BTA.	20---V-1.994 NO.448.487
5.406	28--XII-1.994	35 STAFE. BTA.	28--XII-1.994 NO.475.471
980	15- IV- 1.996	35 STAFE. BTA.	24- IV- 1.996 NO.535.241
0.652	21-III- 1.997	35 STAFE. BTA.	31-III--1.997 NO.579.251
0.653	21-III- 1.997	35 STAFE. BTA.	31-III--1.997 NO.579.253
0.651	21-III- 1.997	35 STAFE. BTA.	31-III--1.997 NO.579.254
0.654	21-III--1.997	35 STAFE. BTA.	31-III--1.997 NO.579.255
0.884	18-IV---1.997	35 STAFE. BTA.	21-IV---1.997 NO.581.822

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001139	1998/03/26	NOTARIA 35	1998/04/01	00628503
0000703	2000/05/02	NOTARIA 35	2000/05/09	00727681
0002310	2001/10/30	NOTARIA 35	2001/11/02	00800977
0001233	2005/04/26	NOTARIA 35	2005/04/29	00988709
0001291	2006/05/23	NOTARIA 35	2006/06/01	01058851
0001787	2006/07/04	NOTARIA 35	2006/07/18	01067528
0003908	2006/12/11	NOTARIA 35	2007/01/04	01101529
0004666	2008/12/04	NOTARIA 35	2009/01/07	01267353
1128	2011/04/25	NOTARIA 35	2011/05/19	01480443
799	2013/04/25	NOTARIA 35	2013/05/02	01727115
01371	2013/06/26	NOTARIA 35	2013/07/02	01743792
1339	2014/08/05	NOTARIA 35	2014/08/12	01859135
677	2017/05/02	NOTARIA 35	2017/05/10	02222827
1179	2018/07/25	NOTARIA 35	2018/08/03	02363435

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LA EXPLOTACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO, FONOGRAFÍA Y DEMÁS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD, COMO PERIÓDICOS, REVISTAS, VALLAS, ETC. EN TODOS SUS ASPECTOS CON MIRAS AL FOMENTO CULTURAL, TÉCNICO, MERCANTIL E INDUSTRIAL DE DICHAS ACTIVIDADES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROMOVER, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y FINANCIAR EL TRABAJO CONJUNTO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 2 de 7

* * * * *

DOS O MÁS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO Y DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD. B) SUMINISTRAR A ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN O CINEMATÓGRAFO, MATERIALES, PROGRAMAS, PUBLICIDAD COMERCIAL, ELEMENTOS TÉCNICOS, PERSONAL ARTÍSTICO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, Y, EN GENERAL TODA CLASE DE SERVICIOS Y COOPERACIÓN ADECUADOS A LOS FINES QUE ELAS PERSIGUEN C) PROMOVER, ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR, Y FINANCIAR EMPRESAS DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN Y CINEMATÓGRAFO D) CONTRATAR LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN DE ESPACIOS EN ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN O TELEVISIÓN O EN ESPECTÁCULOS CINEMATográficas. E) TRANSMITIR POR CUENTA PROPIA O AJENA O EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS PROGRAMAS RADIALES, DE TELEVISIÓN Y DE CINEMATÓGRAFO. E) ELABORAR TODA CLASE DE PROGRAMAS APTOS PARA SU RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN O TRANSMISIÓN CINEMATográficas. G) EMPRENDER POR CUENTA PROPIA O AJENA A EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS POR RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO, GRABACIONES, AFICHES, REVISTAS O CUALQUIER OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN O PROPAGANDA. H) PRODUCIR, ADQUIRIR, ENAJENAR Y EXPLOTAR INSTALACIONES, EQUIPOS O REPUESTOS Y MATERIAL PROPIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN Y CINEMATÓGRAFO Y AGENCIAR O REPRESENTAR A ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS A ESTOS RAMOS. I) CONSTITUIR O PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES, QUE TENGAN OBJETO SOCIAL ANÁLOGO AL SUYO O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO Y PARTICULAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES YA CONSTITUIDAS CUYO OBJETO TENGAN EL ANOTADO REGISTRO. J) ABSORBER EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LAS MENCIONADAS EN EL LITERAL ANTERIOR O FUSIONARSE CON ELLAS. K) PRESTAR SERVICIOS DE CINEMATOGRAFÍA, INCLUIDOS LOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN. L) LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS DE REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO, CORRETAJE, INTERMEDIACIÓN, VIO ALIANZAS, CONVENIOS, CONCESIONES O UNIONES TEMPORALES PARA LA CREACIÓN, APOYO, DIFUSIÓN, LICENCIAMIENTO VIO COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS INFORMATIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES O PARA LA CREACIÓN, APOYO, DIFUSIÓN, LICENCIAMIENTO, TRANSFERENCIA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE INVENTOS, MARCAS, SIGNOS DISTINTIVOS, OBRAS Y CREACIONES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL M) LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS DIGITALES INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A: -1) EXPLOTACIÓN DE PÁGINAS DE INTERNET QUE CONTENGAN INFORMACIÓN/NOTICIAS, SERVICIOS Y ENTRETENIMIENTO; 2) PUBLICAR Y ADMINISTRAR CONTENIDOS GENERADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES (TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS) Y/O VIRTUALES (INTERNET, MÓVILES Y LOS QUE DE TIEMPO EN TIEMPO SE DESARROLLEN) AGREGAR Y GENERAR CONTENIDO A PARTIR DE LA-PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS (CONTENIDO GENERADO POR USUARIOS); 3) DESARROLLAR Y EXPLOTAR SERVICIOS WEB: 4) RENTABILIZAR LA MASA CRÍTICA DE USUARIOS QUE SE GENERE EN LOS PORTALES DE INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS; 5) CREAR CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS A PARTIR DE LA UTILIZACIÓN DE LOS

NOTARIA SEXTA
DE BOGOTÁ

Ca283782228

10733UCCH2Ta8TCA

19-07-18

Cadena SA

2232



Ca283782228

SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LOS PORTALES: 6) OFRECER PUBLICIDAD SEGMENTADA: 7) COMERCIALIZAR LOS INVENTARIOS DE PAUTA GENERADOS EN LOS PORTALES; 8) DESARROLLAR NUEVOS NICHOS DE MERCADO Y NEGOCIO WEB A TRAVÉS DE SERVICIOS Y CONTENIDOS: 9) CONTRATAR COMPAÑÍAS Y REALIZAR ALIANZAS CON EMPRESAS DE TECNOLOGÍA Y/O SERVICIOS DE INTERNET: 10) REALIZAR INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS CON SOFTWARE Y SERVICIOS EXISTENTES EN EL MERCADO: 11) ADAPTAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS NEGOCIOS; 12) GESTIONAR Y ADMINISTRAR LAS RELACIONES CON LOS USUARIOS Y CLIENTES

PARÁGRAFO PRIMERO: OCASIONALMENTE LA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR LOS DINEROS EQUIVALENTES A SUPERÁVIT O A FONDOS, PRO VISIONES O APROPIACIONES DESTINADAS A PRESTACIONES SOCIALES O A OTROS PASIVOS EVENTUALES O CONTINGENTES EN ACCIONES, BONOS, TÍTULOS DE CAPITALIZACIÓN, CÉDULAS U OTROS VALORES BURSÁTILES O EFECTOS PÚBLICOS DE COMERCIO, O DARLOS OCASIONAL O TRANSITORIAMENTE EN PRÉSTAMO A LAS EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES EN LAS CUALES PARTICIPE COMO SOCIA O ACCIONISTA, O A SUS PROPIOS ACCIONISTAS O A SUS EMPLEADOS, SIEMPRE QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EFECTUADA LA INVERSIÓN, DEBERÁ SOMETERSE A RATIFICACIÓN DE LA JUNTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

PARÁGRAFO SEGUNDO: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ:

- 1) ADQUIRIR, ARRENDAR, ADMINISTRAR, GRAVAR, PRESTAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O TOMARLOS EN ARRIENDO.
- 2) ADQUIRIR, POSEER, DAR O TORNAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO ONEROSO, Y ENAJENAR, EQUIPOS, INSTALACIONES MAQUINARIA INDUSTRIAL, MUEBLES U OTROS IMPLEMENTOS O ACTIVOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS.
- 3) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES, PARTES O CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL O HACIENDO APORTES DE CUALQUIER ESPECIE; O FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES.
- 4) ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL LA CONCESIÓN DE SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN.
- 5) INVERTIR EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES; EFECTUAR SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA, GRAVAMEN, ETC., PUDIENDO RESPECTO DE LOS INMUEBLES, PROMOVER O EJECUTAR TODOS LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON FINCA RAÍZ.
- 6) EFECTUAR CUALESQUIERA OPERACIONES DE CRÉDITO RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES.
- 7) NEGOCIAR TÍTULOS VALORES.
- 8) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, CON O SIN INTERÉS.
- 9) CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA SOCIEDAD, SUS ACCIONISTAS O SOCIEDADES O EMPRESAS EN LAS QUE TENGA INTERÉS, SIEMPRE QUE, EN LOS DOS ÚLTIMOS CASOS SE CUENTE CON EL PREVIO VISTO BUENO DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 10) INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES, EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES MOBILIARIOS TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O GRAVAMEN.
- 11) COMPRAR Y VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR CUALQUIER CLASE DE BIENES, ARTÍCULOS O MERCADERÍAS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS PRINCIPALES.
- 12) PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS.
- 13) EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ LA SOCIEDAD PROMOVER INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS O TECNOLÓGICAS DE CUALQUIER NATURALEZA Y MATERIA, YA, SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS,



Ca283782227

2232



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 3 de 7

Y EFECTUAR DONACIONES O CONTRIBUCIONES CON FINES CIENTÍFICOS, CULTURALES O DE DESARROLLO SOCIAL DEL PAÍS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6020 (ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION DE TELEVISION)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6010 (ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA)

OTRAS ACTIVIDADES:

4799 (OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS)

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$14,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$14.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$12,271,391,090.00

NO. DE ACCIONES : 876,527,935.00

VALOR NOMINAL : \$14.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$12,271,391,090.00

NO. DE ACCIONES : 876,527,935.00

VALOR NOMINAL : \$14.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 66 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02225918 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SANTO DOMINGO DAVILA ALEJANDRO

C.C. 000000073580886

SEGUNDO RENGLON

PEREZ DAVILA CARLOS ALEJANDRO

C.C. 000000079264533

TERCER RENGLON

SANTO DOMINGO DAVILA FELIPE ANDRES

C.C. 000000007919964

CUARTO RENGLON

PRECIADO ARBELAEZ ALBERTO

C.C. 000000003229529

QUE POR ACTA NO. 68 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02363434 DEL



LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
QUINTO RENGLO

GERTSACOV DANIEL

IDENTIFICACION

P.P. 000000488635994

QUE POR ACTA NO. 66 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02225918 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SEXTO RENGLO

LONDOÑO GUTIERREZ CARLOS ARTURO

IDENTIFICACION

C.C. 000000019320030

SEPTIMO RENGLO

VILLEGAS VILLEGAS ALVARO

C.C. 000000014932646

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: COMPOSICIÓN. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES: (I) EL PRESIDENTE O PRIMER REPRESENTANTE LEGAL. (II) EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL. (III) EL TERCER REPRESENTANTE LEGAL. (IV) EL CUARTO REPRESENTANTE LEGAL. (V) EL QUINTO REPRESENTANTE LEGAL. (VI) EL SEXTO REPRESENTANTE LEGAL. (VII) EL SEPTIMO REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO QUIERA QUE ESTOS ESTATUTOS SE REFIERAN DE MANERA GENÉRICA AL REPRESENTANTE LEGAL, SE ENTENDERÁ QUE SE REFIERE A CUALQUIERA DE LOS MENCIONADOS EN ESTE NUMERAL 1. 2. CUATRO (4) REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS JUDICIALES, LOS CUALES SERÁN NUMERADOS DEL PRIMERO (1) AL CUARTO (4). 3. VEINTICINCO (25) REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS CONTRACTUALES, LOS CUALES SERÁN NUMERADOS DEL PRIMERO (1) AL VIGÉSIMO QUINTO (25). PARAGRAFO: LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES SERÁN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS Y PODRÁN SER REELEGIDOS DE MANERA INDEFINIDA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 448 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02286769 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
CUARTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES

NIETO AMAYA ELIANA MARITZA

IDENTIFICACION

C.C. 000001016024760

OCTAVO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES

OSORIO LISETTE

P.P. 000000462743437

QUE POR ACTA NO. 445 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 8 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241565 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRESIDENTE O PRIMER REPRESENTANTE LEGAL

CORDOBA MALLARINO GONZALO ANTONIO

IDENTIFICACION

C.C. 000000019443004

SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL

FONSECA GOMEZ ROSA EMILIA

C.C. 000000041651268

TERCER REPRESENTANTE LEGAL

MARTINEZ DE LEON JORGE DEL CRISTO

C.C. 000000079326725

CUARTO REPRESENTANTE LEGAL

RODRIGUEZ MANRIQUE BLANCA INES

C.C. 000000051623787

QUINTO REPRESENTANTE LEGAL

CARDENAS ORTIZ RUBEN DARIO

C.C. 000000019286402

QUE POR ACTA NO. 448 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02286769 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):



Ca283782226

2232



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 4 de 7

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
UMAÑA BLANCHE MAURICIO	C.C. 000000019345675
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
CALLE ARCELA LUIS GUILLERMO	C.C. 000000071668158
TERCER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
GARCIA GRANADOS DARIO ARMANDO	C.C. 000000019483972
CUARTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
ACUÑA CUBILLOS CAMILO ALBERTO	C.C. 000000079780017
QUINTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
GALLEGO MARULANDA CARLOS ARTURO	C.C. 000000010237419
SEXTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
URIBE PACHON JUANA MARIA	C.C. 000000051651803
SEPTIMO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
SUCCAR RUIZ JUAN ANTONIO	C.C. 000000080504279
NOVENO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
LIBERINI MARCELO	C.E. 000000000524336
DECIMO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
PORTO URDANETA CATALINA	C.C. 000000022519103
DECIMO PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
GUERRA ZEA GONZALO ALBERTO	C.C. 000000019259600
DECIMO SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
GUTIERREZ CORNEJO AMPARO	C.C. 000000041669171
DECIMO TERCERO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
TORRES FIERRO MARIO	C.C. 000000014236618
DECIMO CUARTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
RESTREPO URIBE MARTA LUCIA	C.C. 000000041668482
DECIMO QUINTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
RUEDA MORA JOHANNA ELIZABETH	C.C. 000000052437262
DECIMO SEXTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
LLANO ALZATE LUIS ELIAS	C.C. 000000004483509
DECIMO SEPTIMO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
TISNES MORA GLORIA ELENA	C.C. 000000041928907
DECIMO OCTAVO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
ARBELAEZ IZQUIERDO MARIA FERNANDA	C.C. 000000039689779
DECIMO NOVENO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
SAMPEDRO HARRY JUAN ESTEBAN	C.C. 000000080419094
VIGESIMO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
VELASQUEZ GALLEGO JUAN IGNACIO	C.C. 000000071787648
VIGESIMO PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES	
LAMUS JIMENEZ CARLOS FELIPE	C.C. 000000080425638
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES	
PEREZ GONZALEZ RUBIO KATHIA MILENA	C.C. 000000022519645
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES	
DIAZ PEREZ JUAN MANUEL	C.C. 000000091524881



TERCER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES

MOURE VIECO CRISTINA

C.C. 000000052928157

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS SIGUIENTES SON LAS FUNCIONES ESPECIALES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES, LAS CUALES PODRÁN SER EJERCIDAS DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE ELLOS: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA. B) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD O PARA DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO O CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO EN CUANTÍA NO MAYOR DE DOS MIL (2000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. SI EXCEDEN DE AQUELLA SUMA DEBERÁ SOMETERLOS A LA AUTORIZACIÓN PREVIA O RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, SEGÚN SEA EL CASO. EN TODO CASO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y LOS DEMÁS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS DE PAUTA PUBLICITARIA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA. TAMBIÉN PODRÁN CELEBRAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA (I) VENTA DE LIBRETOS; (II) VENTA DE PRODUCTO TERMINADO; (III) VENTA DE FORMATOS; Y (IV) VENTA DE DERECHOS DEPORTIVOS. DE ESTOS CONTRATOS SE DEBERÁ HACER UN INFORME PORMENORIZADO A LA JUNTA DIRECTIVA EN LA SESIÓN INMEDIATAMENTE SIGUIENTE A SU CELEBRACIÓN. LA SOCIEDAD NO QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS O CONTRATOS DEL PRESIDENTE Y LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LA LIMITACIÓN DISPUESTA EN ESTE LITERAL. D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL NI A LA JUNTA DIRECTIVA. E) PRESENTAR OPORTUNAMENTE, A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASTOS QUE REQUIERA LA COMPAÑÍA. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN TIEMPO OPORTUNO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES, Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY Y EL INFORME DE GESTIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIAL CUANDO SE DÉ LA CONFIGURACIÓN DE UN GRUPO EMPRESARIAL, TODO LO CUAL SE PRESENTARÁ A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. G) AL IGUAL QUE LOS DEMÁS ADMINISTRADORES, DEBERÁ RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN. H) CON LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLECEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL PRESIDENTE Y LOS DEMÁS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. I) CUMPLIR LOS DEMÁS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDEN POR EL CARGO QUE EJERCE. J) REALIZAR DONACIONES EN CUANTÍA NO MAYOR DE DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. PARA REALIZAR DONACIONES QUE EXCEDAN AQUELLA SUMA, DEBERÁ SOMETERLAS A LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. K) CREAR, MODIFICAR Y/O SUPRIMIR LOS CARGOS DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO QUINGUAGÉSIMO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS, SEÑALARLES SUS FUNCIONES Y FIJARLES SUS REMUNERACIONES. REPRESENTANTES LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES. LA SOCIEDAD TENDRÁ CUATRO (4) REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS JUDICIALES, QUIENES LA REPRESENTARÁN EN TODOS LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 5 de 7

ASUNTOS DE NATURALEZA JUDICIAL, YA SEAN ADMINISTRATIVOS, CIVILES, LABORALES O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA. LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS CONTRACTUALES LA REPRESENTARAN EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DEL PRIMERO (1) AL DÉCIMO PODRÁN CONTRATAR HASTA POR QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES Y DEL UNDÉCIMO (11) HASTA EL VIGÉSIMO QUINTO (25) HASTA POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. EN CASO QUE EL ACTO O CONTRATO EXCEDA LA SUMA DE QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500 SMLMLV) DEBERÁ CELEBRARSE POR LOS REPRESENTANTE LEGALES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD, TENIENDO EN CUENTA LA EXCEPCIÓN MENCIONADA EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO. EN CASO QUE EL ACTO A CONTRATO EXCEDA LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, PODRÁ CELEBRARSE POR LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS CONTRACTUALES CON CAPACIDAD PARA CONTRATAR HASTA POR QUINIENTOS (500) SALARIOS MININOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SIEMPRE QUE LA CUANTÍA NO SUPERA DICHO MONTO, O POR LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES MENCIONADAS EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 686 DE LA NOTARÍA 35 DE BOGOTÁ D.C., DEL 17 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO 00039446 DEL LIBRO V COMPARECIÓ JORGE DEL CRISTO MARTINEZ DE LEON IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.326.725 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C. OBRANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A MAURICIO UMAÑA BLANCHE IDENTIFICADO CON CÉDULA CIUDADANÍA NO. 19.345.675 DE BOGOTÁ D.C., EN SU CALIDAD DE PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS CONTRACTUALES DE CARACOL TELEVISION S.A. PUEDA CELEBRAR CONTRATOS DE PAUTA PUBLICITARIA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 63 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01936273 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA
ERNST & YOUNG AUDIT S A S

IDENTIFICACION

N.I.T. 000008600088905

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 6 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02232256 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL

IDENTIFICACION



Ca283782225

Ca283782225

10735T8ACUCC2Ta

19-07-18

Cadena S.A.

JANICA VANEGAS FELIPE AUGUSTO C.C. 000000072217182
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 13 DE
DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO
02284114 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE

PAREJA QUIJANO JENNIFER ANDREA C.C. 000001018419213

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO.04835 DEL 4 DE -
DICIEMBRE DE 1.969, INSCRITA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1.969 BAJO EL
NO.41588 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO
PERMISO DEFINTIVO DE FUNCIONAMIENTO-.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION NO. 196 DEL 07 DE MARZO DE 1. 997,
INSCRITA EL 09 DE ABRIL DE 1.997, BAJO EL NO. 580416 DEL LIBRO
IX, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES AUTORIZO LA EMISION DE 60.000
BONOS ORDINARIOS DE VALOR NOMINAL DE \$100.000.00 Y NOMBRO COMO
REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS A LA FIDUCIARIA
UNION S.A., FIDUNION S.A.

CERTIFICA :

QUE MEDIANTE RESOLUCION NO. 585 DEL 16 DE AGOSTO DE 2001,
INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2001, BAJO EL NO. 790583 DEL LIBRO
IX, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES AUTORIZO LA EMISION DE
250,000,000,000.00 BONOS ORDINARIOS Y NOMBRO COMO REPRESENTANTE
LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS A FIDUCOLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 1 DE
MARZO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00922563 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE
HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD
MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES
SUBORDINADAS:

- CARACOL TELEVISION INC
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
- TELEVISION EQUIPMENT SERVICES CORP
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 20 DE
JUNIO DE 2005, INSCRITO EL 22 DE JUNIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00997478
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- STOCK MODELS & TALENT S.A.S
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 23 DE
MARZO DE 2006, INSCRITO EL 27 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01046076
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- CARACOL TV AMERICA CORP
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 23 DE
MARZO DE 2006, INSCRITO EL 27 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01046080
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- MAMBO LLC
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018

HORA 08:36:08

AA18738476

PAGINA: 6 de 7

* * * * *

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 25 DE JUNIO DE 2009, INSCRITO EL 1 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01309083 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- CARACOL AMERICA PRODUCTIONS LLC

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 20 DE JUNIO DE 2014, INSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01856626 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CARACOL TELEVISION S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- FAMOSA SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- ICCK NET SAS EN LIQUIDACION

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-08-15

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01688430 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- VALOREM S A

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL : 2012-11-26

CERTIFICA:

**** ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL* ***

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL REGISTRADA BAJO EL NO. 01309083 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE SE CONFIGURO DESDE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

CERTIFICA:

**** ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL* ***

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NO. 01339738 DEL LIBRO IX, MODIFICA SITUACION DE CONTROL INSCRITA CON EL NUMERO 922563 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SITUACIÓN DE CONTROL QUE EJERCE LA MATRIZ SOBRE CARACOL TELEVISION INC LO HACE POR INTERMEDIO DE CARACOL TV AMERICA CORP. Y DOCUMENTO ADICIONAL DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009.

CERTIFICA:

****ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL Y LA SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL, INSCRITA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NO. 01688415, EN EL



Ca283782224

Ca283782224

10734ACUCC2218T



Cadenogica No. 109303548

SENTIDO DE INDICAR QUE: VALOREM S.A. EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL INDIRECTO SOBRE: TIERRA SOLIDA SAS, SUGRANEL SAS, NAVIAGRO SAS, A TRAVÉS GREEN DE RL. INDIRECTAMENTE SOBRE: SUPPLA CARGO SAS, ALMAGRAN SA (ECUADOR), WISEHUNT GLOBAL LOGISTICS INC, SERVICEUTICOS LTDA A TRAVÉS DE SUPPLA S.A. DIRECTAMENTE SOBRE: CARACOL TV, PRIMEOTHER SAS, PRIMEVALUESERVICE SAS, REFORESTADOTA DE LA COSTA SAS, SUPPLA SA, ICCK NET SA, DATAIFX SAS, GREENAGCO S. DE R.L., COMUNICAN S.A., INVERSIONES CROMOS SA, DISTRANSA SA, CANAL CLIMA SAS, PCA SA EN LIQUIDACIÓN, PRIMEFINANZAS SAS EN LIQUIDACIÓN. DIRECTA E INDIRECTAMENTE SOBRE: COMTEVE MERCADEO Y SERVICIOS SAS, AGENCIA DE ADUANAS SUPPLA SAS NIVEL 1, CINE COLOMBIA SA A TRAVÉS DE CTV SAS. INDIRECTAMENTE SOBRE: CARACOL TV INC, CARACOL TV AMERICA CORP., INVERSIONES CTV SAS, MAMBO LCC, TELEVISIÓN EQUIPMENT SERVICE CORP., CARACOL TV AMÉRICA PRODUCTION LLC, ORIGIN ENTERTAINMENT SA, STOCK MODELS & TALENT SAS A TRAVÉS DE CARACOL S.A.

****ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL REGISTRADA BAJO EL NO. 01856626 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SITUACION CONTROL DE LA SOCIEDAD FAMOSA S.A.S SE CONFIGURO DESDE EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

****SITUACION DE CONTROL****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD VALOREM S.A. DEL 2 DE MARZO DE 2018, INSCRITO 6 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02308966 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD VALOREM S.A. (MATRIZ), RESPECTO DE LA SOCIEDAD RADIAL BOGOTA S.A (SUBORDINADA) DE MANERA INDIRECTA A TRAVES DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2015.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CARACOL TELEVISION S A

MATRICULA NO : 01715710 DE 26 DE JUNIO DE 2007

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL 27 NO. 4-35

TELEFONO : 2435060

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : oficinajuridica2@caracoltv.com.co

NOMBRE : CARACOL TELEVISION S A

MATRICULA NO : 01260572 DE 31 DE MARZO DE 2003

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CLL 103 NO 69B-43

TELEFONO : 6430430

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : oficinajuridica2@caracoltv.com.co

NOMBRE : CARACOL TELEVISION S.A

MATRICULA NO : 00859817 DE 30 DE MARZO DE 1998

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA 21 NO. 39B-41

TELEFONO : 2418600

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : oficinajuridica2@caracoltv.com.co



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1873847613227

23 DE AGOSTO DE 2018 HORA 08:36:08

AA18738476 PAGINA: 7 de 7

* * * * *

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE AGOSTO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



Ca283782223



Ca283782223



10733UCCA2I8TCA

19-07-18

Cadena S.A. NE 869303940



CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constante Pantoja

COPIA



República de Colombia

2232



Aa050006607



Ca283782220

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2232.

DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS

DE FECHA: AGOSTO VEINTICUATRO (24)

DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2.018), OTORGADA EN LA NOTARÍA
SEXTA (6a.) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.MARIA JIMENA HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIA SEXTA (6°.) (E) DE BOGOTÁ D.C.

Radicó:	
Digitó:	Andrea Ruiz - PRT. TRIANA URIBE 2642/18
Identificación:	
V/ba PODER:	
Revisó:	
Liquidó:	
Cerró:	

EN BLANCO... EN BLANCO

10642-DQDIDIA79K

21/10/2017
NOTARIA SEXTA
DE BOGOTÁ D.C.

Ca283782220

10735T8ACUCC82T

19-07-18

ES FIEL Y SEGUNDA COPIA (AUTENTICA), TOMADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2232 DE FECHA AGOSTO 24 DE 2018, QUE EXPIDO CON DESTINO AL INTERESADO EN 11 HOJAS RUBRICADAS EN SUS MARGENES CONFORME A LA LEY.

BOGOTA, D.C. AGOSTO 27 DE 2018.

DECRETO 1534 DE 1989.

POR LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C.



DIXON IBÁÑEZ VILLOTA
SECRETARIO DELEGADO PARA COPIAS